



CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día	:	Martes 24 de febrero de 2026.-
Hora	:	09:16 hrs.
Preside	:	Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes	:	Sr. Ángel Carter Ramos. Sra. Jeannette Molina González. Sr. Félix Martínez Martínez. Sr. Luis Lazo Jara. Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez. Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Secretario Municipal (s)	:	Sr. Gustavo Parra Contreras
Lugar	:	Salón de Concejo

TABLA

- 1.- **Aprobación Acta.**
- 2.- **Aprobación Subvención Municipal Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún.**
- 3.- **Aprobación Concesión para Mantenición Piscina Municipal y Áreas Verdes Maule Sur.**
- 4.- **Aprobación Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios.**
- 5.- **Varios.**

Desarrollo de la sesión.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria, expresa sus saludos a los señores Concejales, así como también a los asistentes en el Salón, en especial a quienes se conectan a las plataformas virtuales para seguir la transmisión del Concejo Municipal, recuerda que se trata de una reunión ordinaria realizada excepcionalmente un día martes por tratarse de época de vacaciones.

3.1 Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita la aprobación de la siguiente acta:

- Acta de la Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria, realizada el día jueves 20 de enero de 2026.



El señor Presidente ofrece la palabra los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el acta señalada en el punto número 1 de la tabla.

3.2 Aprobación Subvención Municipal Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura de la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar subvención municipal a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún, por un monto mensual de \$550.000 (quinientos cincuenta mil pesos) a partir del mes de febrero del año en curso, con la finalidad de ser utilizados como aporte para los gastos de funcionamiento de la institución, tales como reuniones mensuales, traslado de dirigentes, movilización territorial de la directiva y adquisición de insumos necesarios para la gestión comunitaria, así como gastos de mantención y mejoras en la sede comunitaria.

El señor Presidente saluda especialmente al Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos presente en el Salón de Concejo.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y señala que quiere expresar sus felicitaciones a los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, expresa que tiene muy gratos recuerdos del periodo en que formó parte de aquella directiva, sabe que se realizan un muy buen trabajo que nace del territorio. Saluda especialmente a don Christopher su presidente, la señora Orfa su Tesorera y doña Melissa Silva la secretaria de la organización. Señala que no tiene inconvenientes en aprobar esta subvención propuesta, sin embargo, le hubiese gustado que fuera un monto mayor.

El Concejala señor Cáster solicita la palabra, saluda especialmente a los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y señala que el año 2025 fue un año especialmente crítico en cuanto a subvenciones, se trató de muy poca cantidad, en relación a lo que los integrantes del Concejo Municipal hubiesen querido. Felicita a la directiva anterior por su gestión y también a la directiva actual por el apoyo obtenido y los proyectos en curso. Agrega que recibió varios llamados de dirigentes muy preocupados por contar con su apoyo para aprobar esta subvención y por lo mismo aprovecha de aclarar que nunca ha rechazado una subvención, si en alguna oportunidad ha manifestado su desacuerdo con algunos puntos, se ha tratado de licitaciones u otras materias de esa índole, pero nunca de una subvención. Por último, les desea el mayor de los éxitos en todas sus iniciativas.

El Concejala señor Carrasco solicita la palabra y saluda especialmente a los dirigentes sociales presentes en el Salón y a la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún. Manifiesta que aun cuando no se trata de un monto muy alto, de todos modos, es un aporte mensual importante, por lo que compromete su apoyo.

El Concejala señor Martínez solicita la palabra y señala que quiere destacar la iniciativa de la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes están trabajando por realizar cosas nuevas, con una motivación importante, lo que felicita. Agrega que le parece insuficiente el monto de la



subvención, pero es lo que está propuesto y por supuesto lo aprobará. Indica también que espera que las comunidades acompañen a sus dirigentes, quienes dedican tiempo valioso trabajando en muchas ocasiones muy solos y expuestos a la crítica.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y se suma a las palabras expresadas por sus colegas Concejales, en el sentido de felicitar la entrega y dedicación de los dirigentes sociales. Indica que le parece de mucha ayuda el poder entregar un aporte para los pasajes y combustibles de los dirigentes sociales, quienes efectúan una labor desinteresada y solventando con sus propios recursos traslados y otros gastos.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y señala que felicita a los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, compromete su apoyo, sabe lo difícil que es el trabajo de los dirigentes, quienes deben sacrificar su valioso tiempo, expuestos como se dijo a la crítica de las mismas comunidades, por lo que obviamente compromete su apoyo a esta iniciativa.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que se aprueba por unanimidad el punto número 2 de la tabla, Subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún.

Se otorga la palabra al señor Christopher Ramírez Bravo, presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Colbún, quien agradece la oportunidad que se les entrega, señal que para él y sus representados se trata de una ayuda muy relevante la entregada por los señores Concejales, el Alcalde y su equipo municipal, quienes permanentemente apoyan las iniciativas de la comunidad y sus organizaciones territoriales. Agrega que producto de un arduo trabajo que se está realizando en equipo se abarca al 90 por ciento de las Juntas de Vecinos de la comuna, aumento significativo de representatividad, además de 10 a 15 comités de adelanto que se han sumado y respecto de los cuales tienen un desafío y una oportunidad de seguir creciendo. Señala que tienen un proyecto junto al señor Alcalde a quien aprovecha de agradecer y que se refiere a casi 320 solicitudes que representan iniciativas de las distintas organizaciones sociales de la comuna, tuvieron la oportunidad de entregar su carta, la Municipalidad acusa recibo de aquello y esperan con el tiempo hacer seguimiento a estas solicitudes, como fuera el compromiso del señor Alcalde junto a su equipo municipal, para que las distintas organizaciones tengan la oportunidad de ver beneficios tangibles en sus comunidades, tales como mejoramientos de sedes, caminos, iluminación entre otros.

El señor Presidente felicita a los dirigentes, señala que desea lo mejor para la directiva y agrega que efectivamente le gustaría dar más y aportar con un mayor monto, sin embargo, debe ser responsable y plantear en las tablas que se proponen al Concejo, montos que esté seguro puede comprometer y en definitiva responder. Agrega que esta es una ayuda permanente, es decir un monto mensual, pero queda la ventana abierta para que en alguna iniciativa específica se pueda apoyar en un momento determinado, si es que están los recursos disponibles para hacerlo. En relación a la serie de peticiones que se hicieran por parte de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, en representación de las diversas organizaciones que la componen, señala que en marzo se comenzará a trabajar para empezar a dar respuesta a ellas desde el mes de abril.

3.3 Aprobación Concesión para Mantenimiento Piscina Municipal y Áreas Verdes Maule Sur.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:



Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para adjudicar Propuesta Pública ID 4168-109-LP25, denominada “CONCESIÓN PARA MANTENCIÓN PISCINA MUNICIPAL Y DE ÁREAS VERDES DE MAULE SUR” a la oferente OLGA ALBORNOZ CÁCERES, RUT N°17.170.452-9, por un monto de \$2.887.535 (dos millones ochocientos ochenta y siete mil quinientos treinta y cinco pesos) mensuales impuestos incluidos, con un plazo de 24 meses a partir del acta de entrega de terreno.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Díaz antes de emitir su voto solicita la palabra y consulta de dónde es la oferente.

El señor Presidente le responde que es de Maule Sur.

El Concejal señor Díaz manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 3 de la tabla.

3.4 Aprobación Adjudicación Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para adjudicar Propuesta Pública ID 4168-3-LR26 denominada “SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS” al oferente SOCIEDAD ARQUITECTURA Y PAISAJISMO RIO MAULE LTDA RUT: 78.398.090-8, por un monto de \$24.024 (veinticuatro mil veinticuatro pesos) la tonelada mensual, impuesto incluido, con un plazo de 120 meses contados desde la fecha de aprobación por decreto alcaldicio del respectivo contrato.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette solicita la palabra y consulta cuantas toneladas anuales de residuos sólidos domiciliarios se entregan desde la comuna de Colbún.

La respuesta es entregada por el Director de Administración y Finanzas don Octavio Fuentes, quien señala que se trata de 800 toneladas mensuales, lo que se traduce en \$19.000.000 diecinueve millones de pesos mensuales.

El señor Presidente señala que esto es sólo la disposición final, pero a ello hay que agregar lo que se destina al pago de la recolección de la basura, además de la mantención y reparación de los camiones. El señor Presidente señala que se atrevería a decir que la recolección de basura en el conjunto de gastos que implica tiene un costo que está alrededor de los \$500.000.000 quinientos millones de pesos anuales.

El Concejal señor Martínez señala que existen otras licitaciones que contemplan el conjunto de gastos que implican la recolección de basura y disposición final de los residuos, es decir, la recolección, el gasto en trabajadores y mantención de los camiones y la disposición final de los residuos y que el total tiene un costo de 10.000 pesos más por tonelada, por lo que señala que podría ser más beneficioso considerar una fórmula como esa, tal vez se debería estudiar esa posibilidad y hacer la comparación. Señala que hay comunas que pagan sobre los treinta mil pesos por tonelada, pero por el conjunto de gastos que implican el tema de la basura, por lo que insiste en que más adelante sería bueno al menos analizar esa opción, teniendo como referencia lo que



ocurre en otras comunas. Por otra parte, agrega que el periodo de 10 años le parece un poco excesivo, eso se traduce en este periodo alcaldicio, todo el próximo y parte de la administración que sigue.

El señor Presidente señala que cuando partió como Alcalde el año 2009, había una empresa de Talca que tenía la licitación completa, no desagregada como hoy en día, sin embargo el problema era que se cumplía, pero al ritmo de ellos, en cambio hoy se puede controlar de mejor forma que se haga en forma ágil. En relación al tercer camión recolector, ese se usa en la época estival, de marzo a noviembre se trabaja con dos camiones. Se hace a 10 años por que el precio se mantiene más o menos estable durante ese periodo. Agrega que el trabajo que implica una licitación como esta es muy grande, en este caso puntual se lleva trabajando en la licitación un año, por el trámite de toma de razón por parte de la Contraloría que se demora muchísimo y además tenemos la ventaja de que la disposición final queda al lado de la comuna, pasando el puente Maule, en el servicio que existía al año 2009, la disposición final era en Camarico, por lo tanto la cercanía que existe hoy contribuye a agilizar el proceso diario y abarata los costos.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Martínez, indica que quiere solicitar que se solucione el problema expuesto por algunos vecinos y que se refiere al hecho de que al retirar la basura, quedan desechos al fondo de los basureros, por lo que pide sean más prolijos en el trabajo de retiro y en la supervisión del mismo. A continuación, manifiesta que aprueba.

El señor Presidente manifiesta que aprueba.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 4.

3.5 Varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette agradece la palabra y señala lo siguiente:

- Señala que quiere saber cómo va la remarcación de los lomos de toro y pasos de cebrera en la comuna.

El señor Presidente señala que se están analizando los costos y que están trabajando en ello por lo que rápidamente se dará comienzo a los trabajos.

- Indica que en el puente de Callejón Oscuro los tablones están sueltos y hay mucha maleza.
- Señala que recibió un mensaje de la señora Rosa Vásquez de 75 años, usuaria de la Biblioteca de Colbún, quien viene con sus nietos de 8, 7 y 12 años y que lamentablemente la Biblioteca ha estado cerrada, la consulta es cuando se reabrirá al público.

El señor Presidente señala que se reabrirá en cuanto se reanuden las clases.

La Concejala señora Jeannette señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejala señor Lazo.

El Concejala señor Lazo agradece la palabra y señala lo siguiente:



- El Concejal señor Lazo señala que también recibió el mensaje por parte de la señora Rosa, por lo que agradece la respuesta que se ha entregado, añade que les parece raro tener la biblioteca cerrada durante los meses de enero y febrero, pero que agradece la pronta reapertura. Consulta si se mantendrá el personal que estaba trabajando.

El señor Presidente responde que no se ha definido aún, puesto que las personas que se desempeñaban allí volvieron a la Escuela de San Dionisio.

- Señala que la Villa Las Estrellas todavía está esperando las cámaras que se les ofrecieran.

El señor Presidente señala que esas cámaras están pendientes, ahora están trabajando en las de Santa Blanca y señala a los vecinos que no se preocupen, que se va a llegar con lo comprometido, sin embargo están sujetos a la disponibilidad de recursos y están por lo tanto sujetos al flujo de caja que exista, pero en cuanto se pueda efectuar el gasto se hará.

- Los mismos vecinos de Villa Las Estrellas consultan por la posibilidad de instalar una luminaria en la plazoleta del lugar, puesto que se trata de un punto complejo que puede convertirse en un foco de delincuencia.

El señor Presidente señala que esos materiales están disponibles, por lo que es posible programar esa ayuda en lo inmediato.

- Se señala que en el sector del Trencito hay cuatro focos malos de las luminarias existentes en el lugar, específicamente antes de llegar a la sede de la Población Victoria.

El señor Presidente señala que se revisarán en lo inmediato.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra y señala:

- Indica que la señora Rosa Vásquez también le expuso el caso de la Biblioteca y la necesidad de que se reabra, por lo que agradece que se le haya dado respuesta a esa inquietud.
- En el colegio de Panimávida justo en frente hay 2 o 3 árboles a punto de caer, por lo que solicita se corten.
- En otro tema, recuerda que hizo la solicitud de que se repongan los letreros que indican la prohibición de ingreso de camiones a la zona centro de la comuna, señala que ese compromiso está pendiente de cumplimiento.
- Solicita luminarias a la salida de Panimávida hasta el lugar en que se encuentran las animitas, espera se pueda realizar antes del invierno.

El Concejal señor Carrasco señala que eso son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter agradece la palabra y señala:

- Respecto a algunos pagos pendientes de las becas de educación superior, situación que planteó en la sesión de Concejo anterior, eran varios los estudiantes que estaban en esa situación y que se encuentran agradecidos de que se expusiera esta situación.
- Señala que aun siguen pendientes de pago algunos finiquitos correspondientes a personas que se desempeñaban en educación, fomento productivo de OMDEL



trasmiten que se les adeuda un bono de \$500.000 (quinientos mil pesos), los transportistas también señalan que no se les ha pagado, por lo que espera que como Municipio se ponga al día con estos pagos pendientes.

- Consulta por el arco de San Nicolás, cual es la situación de ese proyecto.

El Concejal señor Cáster señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz agradece la palabra y señala:

- Indica que hay incongruencia en algunos sectores entre la velocidad que se señala en la pintura en el pavimento y lo que se contempla en los letreros, entonces esa es su consulta y solicita que se supervise por el departamento de tránsito y se regularice.

El señor Presidente señala que los letreros que indican “fin de la restricción” se refieren a la posibilidad de adelantar, pero no a la velocidad y que la velocidad entre Colbún y Linares es de 70 kilómetros como máximo, salvo en aquellos lugares donde expresamente la velocidad permitida es inferior.

- Indica que hace mucho tiempo que está solicitando un letrero frente al Banco Estado, que señale estacionamiento exclusivo para discapacitados.
- Procede a leer una carta que recibiera el 24 de febrero de 2026 de parte de la Junta de Vecinos de Rincón de Pataguas Poniente, quienes exponen una situación que afectó a uno de sus socios don Gaspar Fernández, quien además fuera presidente de la Junta de Vecinos por espacio de 6 años y quien presenta una discapacidad y fuera increpado por un funcionario de Seguridad Ciudadana al estacionarse frente al Banco Estado, en el lugar reservado para discapacitados. Añade que don Gaspar no está registrado como discapacitado y por lo tanto su vehículo no tiene este distintivo, sin embargo, su discapacidad es evidente ya que se moviliza con un par de muletas y bastante dificultad. Entienden que la ley exige una documentación que el ciudadano no portaba, pero apelan al criterio de los funcionarios, por lo que solicitan se les instruya para que apliquen un buen trato en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Agrega que en otra situación la persona que tiene el quiosco de diarios fue muy maltratada por un funcionario de Seguridad Ciudadana, porque no tenía el permiso correspondiente, por lo que nuevamente apela al sentido común y buen trato.

El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Martínez

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y señala:

- Señala que quienes trabajan en Seguridad Ciudadana sin duda están sometidos a una carga muy importante de estrés, pero nada impide tener criterio y un especial cuidado en las formas. Cree que tal vez se deba considerar un trabajo de terapia para el manejo del estrés.
- Señala que hay una demora importante para la limpieza de las fosas, por lo que solicita considerar la contratación de un servicio de ser necesario para dar cumplimiento a los compromisos atrasados, ya que se trata de un tema de primera necesidad para las familias que lo solicitan.
- Su último punto se refiere a las deudas pendientes referidas a los finiquitos, recuerda que hay plazos legales que es preciso respetar.



El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente señala que ya está lista la orden de compra para los letreros, agrega que lo del camión limpia fosas se debió a las vacaciones de los conductores sumado a un desperfecto en el camión que lo tuvo detenido una semana, pero ya se retomó el funcionamiento de ambos camiones, por lo que se está tratando de regularizar, agrega que es un servicio que sólo puede realizarse de lunes a viernes, porque la empresa que recibe los líquidos trabaja de lunes a viernes, pero insiste en que se está trabajando a plena capacidad por lo que prontamente debería normalizarse el tiempo de espera.

En relación a los finiquitos el plazo es hasta el 31 de marzo, en primer término, se regularizó el tema de las boletas de garantía, lo que debería estar ya transferido a las respectivas cuentas de los transportistas.

En relación al tema del estacionamiento de discapacitados señala que prontamente se va a habilitar este segundo estacionamiento en las cercanías del Banco del Estado, pero solicita a quienes tengan una condición de discapacidad, que tengan sus automóviles debidamente identificados y que porten las credenciales que acrediten su discapacidad, eso es lo que corresponde. De todos modos, señala que se realizará alguna capacitación para disminuir los niveles de estrés de los funcionarios que efectivamente realizan una labor delicada. De todos modos, ofrece sus disculpas al ciudadano que sufrió con este incidente.

Recuerda a la comunidad que el primero de marzo se realizarán las carreras a la chilena en el Borde Lago y el 28 de febrero y el 1° de marzo, la Fiesta del Chivo en Pehuenche para que la comunidad asista y disfrute de estas actividades que marcan el término de la temporada de vacaciones.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que se requiere mayor control para evitar situaciones como la vivida en la Fiesta de la Trilla en que hubo una pelea ampliamente difundida en redes sociales.

El señor Presidente menciona que en la tarde tienen una reunión con Carabineros para afinar los detalles relativos a la seguridad de la actividad de carreras a la chilena, sin embargo menciona que hay mucho control, lo que no quita que siempre exista la posibilidad de una situación puntual de algún desencuentro entre quienes asisten, pero son hechos aislados, no hay en nuestra comuna conflicto entre bandas rivales, o cosas por el estilo, reitera que afortunadamente no es parte de nuestra realidad. En cuanto a ciertas personas de algunos barrios que son un poco más desordenados de lo esperado, les dice que todas las situaciones serán monitoreadas a fin de que la actividad se desarrolle como corresponde y nada empañe el buen espectáculo y la diversión de quienes asistan.

Siendo las 10:10 horas se levanta la sesión.

Gustavo Parra Contreras
Secretario Municipal (s)

